

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: CONTR 2026/ 74239 Documento: ACTA MESA 1
OBJETO: SUMINISTRO DE PAPEL PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA		
PROCEDIMIENTO: ABIERTO		
MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: APERTURA SOBRE 1		

Asistentes:

Presidente:

- D. Manuel Adame Barrios, Jefe de servicio de Administración Local de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla

Vocales:

- D^a Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D^a. Francisca Pérez Torronteras, Interventora Provincial Adjunta de Sevilla.
- D^a María Susana Gabela Arias, Jefa de Sección de Administración General de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- D Ildefonso Romero López, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ADAME BARRIOS	22/05/2026	
	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93SR43FMET25SD7B7CLTFB92Y	PÁG. 1/3	

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, siendo las **10:00 horas** del día **21 de mayo de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la apertura y examen de la documentación general del sobre 1 correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes ofertas:

EMPRESAS LICITADORAS	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
B28279511 - KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SL	14/05/2026 13:09
B91107524 - B91107524	14/05/2026 18:50
B14404065 - VISTALEGRE SOLUTIONS SL	18/05/2026 09:12
52386890C - MIGUEL ANGEL ABAD RUBIO	18/05/2026 09:43
A62588421 - JM BRUNEAU ESPAÑA, SA	18/05/2026 09:52
A79206223 - LYRECO ESPAÑA SA	18/05/2026 10:05
B14930903 - LUCAS ROJAS SL	18/05/2026 12:24
B18283036 - DIA CASH SL	18/05/2026 14:39

Examinada la documentación presentada:

Varias licitadoras presentan la documentación incorrectamente, a las que se acuerda notificar, por medios electrónicos a través de SIREC, para que presenten, corrijan o subsanen los defectos de la documentación acreditativa de los requisitos previos, concediéndoles un plazo de tres días naturales, con el apercibimiento de que si en el plazo concedido no se procede a la subsanación de la documentación, las licitadoras será excluida del procedimiento de adjudicación.

Concretamente, se señala:

- A la licitadora **DIA CASH, S.L.**, en el documento europeo único de contratación (DEUC), no se identifica correctamente el contrato al que se licita; debe indicarse el CONTR y la denominación del contrato. Además, debe venir suscrito por apoderado, ya que el firmante no coincide con el que figura en los datos ni con el indicado en el Anexo II B.(DRU), se solicita la presentación de dicho documento subsanado.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ADAME BARRIOS ILDEFONSO ROMERO LOPEZ	22/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm93SR43FMET25SD7B7CLTFB92Y	PÁG. 2/3	

- A la licitadora **JM BRUNEAU ESPAÑA SA**, Se solicita subsanación del documento europeo único de contratación (DEUC), para que se acrediten las facultades representativas de quien firma como director financiero. En cuanto al Anexo II B (DRU), debe aportarse.

- A la licitadora **KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U**, en el documento europeo único de contratación (DEUC), en el apartado Identidad del contratante, viene a nombre de la Consejería, en lugar en la Delegación Territorial, y en la parte segunda letra D se debe indicar los datos de la subcontratación, acorde con el apartado 10 del anexo I del Pliego de Cláusula Administrativas Particulares (PCAP), igualmente en el Parte IV: Criterios de selección, solo se tiene que rellenar el apartado α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección (Respecto a los criterios de selección, el operador económico declara que: Cumple todos los criterios de selección requeridos), **se solicita la presentación de dicho documento subsanado.**

El resto de licitadoras presentan correctamente la documentación del sobre 1

Y no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba y se firma la presente Acta, de la que yo, Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

EL PRESIDENTE,

Fdo. Manuel Adame Barrios

EL SECRETARIO,

Fdo. Ildefonso Romero López

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL ADAME BARRIOS	22/05/2026	
	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm93SR43FMET25SD7B7CLTFB92Y	PÁG. 3/3	